

NOTA DE PRENSA
JUSTICIA EN TU COMUNIDAD - AREQUIPA 2015

COMENZARON TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR EN I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA EN LA PROVINCIA DE CAMANA

- **Comitiva presidencial cumplió otras actividades en esta jurisdicción**

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Dr. Johnny Cáceres Valencia, tomó juramento a la flamante jueza de paz escolar de la Institución Educativa, Nuestra Señora de la Candelaria, Garitza Milagros Ordiales Llerena en presencia de las autoridades de la provincia de Camaná en general y de la población estudiantil a quienes felicitó por asumir el compromiso de impartir justicia teniendo con valores primordiales como la probidad, imparcialidad, honestidad y rectitud.

Durante este acto, el Presidente de la Sub Comisión de Juez de Paz Escolar, Dr. Edwin Flores Cáceres, saludó la predisposición de las autoridades del sector educación por acoger esta iniciativa que busca a través de la conciliación y el diálogo, solucionar los problemas interpersonales que se presentan entre el alumnado.

TALLERES CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR: Un grupo de magistrados y servidores judiciales, de manera voluntaria, conformaron el equipo de capacitadores que tuvieron a su cargo el desarrollo de los talleres de prevención contra la violencia familiar y el bullying del cual tomaron parte los alumnos del 3ro. 4to. y 5to. año de educación secundaria. Los compañeros comprometidos con esta loable tarea fueron; Nólam Talavera Zapana, Yuri Corrales Cuba, Suley Tellex Fernández, Pedro Maker Peralta, Roberto Pomares, David Melendez Castillo, Mirtha Núñez Cueva, Soledad Alcamari, Frida Briceño Castillo, Ramiro Delgado Holguin y Jorge Medina Holguera.

Los talleres estuvieron enfocados a promover mecanismos de pacificación de conflictos, buscando la fomentar la cultura de paz escolar y social, favoreciendo la formación de buenos ciudadanos; lo cual implica formación en valores, conocimiento de derechos, cumplimiento deberes, respeto a los demás y fortalecimiento de la educación recibida.

Arequipa, 18 de mayo 2015
Imagen Institucional y Prensa
Corte de Justicia de Arequipa

